



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 23-06-2022 a las 12:52:35

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202110018411980K

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: CALVENTE TORRES CLARA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1002123525365

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01	NIF	02	Apellidos y nombre						
			CALVENTE TORRES CLARA						
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2021)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento			
H: hombre	05	M	06	X	07	08	09	10	
M: mujer								11	
Grado de discapacidad. Clave.....								12	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....									

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13	NIF	14	Apellidos y nombre				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	59	60	61				
M: mujer							
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....						62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....						64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021..... 70 12

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo..... Fecha de fallecimiento..... 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla..... 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106 X

Representante

65	NIF	66	Apellidos y nombre o razón social

Primer declarante NIF [REDACTED] Apellidos y nombre CALVENTE TORRES CLARA

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones	
1.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	[REDACTED]	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento.

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento.....

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	9.017,56	0003
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	804,83	0008
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	9.822,39	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	667,66	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	190,68	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	8.964,05	0017
Suma de rendimientos netos previos	8.964,05	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	6.964,05	0022
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	5.565,00	0023
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	1.399,05	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	5,67	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	5,67	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	5,67	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	5,67	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	5,67	0041

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Imputación temporal de rendimientos: criterio de cobros y pagos.	X	0169
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	0,00	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	5,67	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	1.399,05	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.399,05	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	5,67	0429
Base imponible del ahorro	5,67	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Aportaciones individuales	13,68	0465
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Contribuciones empresariales excepto SCD	804,83	0427
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	818,51	0467
Total con derecho a reducción	818,51	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.399,05	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	818,51	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	580,54	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	580,54	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 5,67 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 5,67 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.550,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal _____ 5.200,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico _____ 5.200,00 0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 10.750,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 10.750,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal _____ 580,54 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal _____ 5,67 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico _____ 580,54 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico _____ 5,67 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 55,15 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 52,25 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general _____ 55,15 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general _____ 52,25 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general _____ 0,00 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general _____ 0,00 0533
Tipo medio estatal _____ 0,00 0534
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,54 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,54 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro _____ 0,54 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro _____ 0,54 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0541
Tipo medio estatal _____ 0,00 0542
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____ 0,00 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____ 0,00 0546

Deducciones

Suma de deducciones autonómicas _____ 1.600,00 0564
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid
Por nacimiento o adopción de hijos _____ 600,00 1039
Por arrendamiento de vivienda habitual _____ 1.000,00 1043
Suma de deducciones autonómicas _____ 1.600,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)] _____ 0,00 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] _____ 0,00 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____ 0,00 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____ 0,00 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____ 0,00 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____ 0,00 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario _____ 1,07 0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] _____ 1,07 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] _____ -1,07 0610

Deducción por maternidad

Importe de la deducción por maternidad _____ 1.000,00 0611
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2021 _____ 0,00 0612
Incremento por gastos de guarderías o centros de educación infantil autorizados _____ 0,00 0613
Resultado de la declaración _____ -1.001,07 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 0,00 0675

Información adicional de las deducciones autonómicas

DEDUCCIÓN AUTONÓMICA POR ARRENDAMIENTO

NIF del arrendador de la vivienda 1	05409420G	1122
Cantidades satisfechas al arrendador 1	3.900,00	1124
Importe total satisfecho al arrendador	3.900,00	1128
Cantidades satisfechas con derecho a deducción	3.900,00	1129
Importe total de la deducción autonómica por arrendamiento	1.000,00	1130

Primer declarante

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: CALVENTE TORRES CLARA

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: 1002123525365 Ejercicio: 2021 Periodo: 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 580,54	0510 5,67	0545 0,00	0546 0,00	0570 0,00	0571 0,00
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 -1.001,07
Tributación individual					68 X
Tributación conjunta					69
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 1.001,07

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code